

- Balances y Estados Financieros
- Citaciones
- Concesiones
- Derechos de Agua

- Extractos
- Extravío de Documentos
- Licitaciones Públicas
- Llamados a Concursos y Convocatorias

- Municipales y Ordenanzas
- Notificaciones
- ONP
- Pago de Dividendos

- Posesiones Efectivas
- Remates
- Saneamiento de Títulos
- Tarifas

TARIFAS DE SUMINISTRO ELECTRICO	
De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 191 del DFL 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y los Decretos 11T, 5T y 10T de 2016, todos del Ministerio de Energía. EMPRESA ELÉCTRICA PUENTE ALTO S.A. informa que cobrará a sus clientes las tarifas cuyos valores se indican a continuación, a contar del día 01 de Diciembre de 2016 inclusive:	
	PRECIOS CIVIA (\$)
TARIFA BT1	
Cargo Fijo mensual	1.037,729
Cargo por uso del sistema de transmisión	1.479
Cargo por servicio público	0,575
Cargo por Energía, por kWh	72,630
Cargo por compras de potencia KWh	17,846
Cargo por potencia base en su componente de distribución KWh	24,592
Cargo por potencia adicional de invierno en su componente de compras de potencia KWh	35,691
Cargo por potencia adicional de invierno en su componente de distribución KWh	49,184
TARIFA TRBT2	
Cargo Fijo mensual	1.037,729
Cargo por uso del sistema de transmisión	1.479
Cargo por servicio público	0,575
Cargo por Energía, por kWh	72,630
Cargo por demanda máxima de potencia KW	5.840,008
Cargo por demanda máxima de potencia leída en horas de punta, en su componente de distribución KW	6.373,922
Cargo por demanda máxima de potencia suministrada, en su componente de distribución KW	2.479,274
TARIFA TRBT3	
Cargo Fijo mensual	1.619,171
Cargo por uso del sistema de transmisión	1.479
Cargo por servicio público	0,575
Cargo por Energía, por kWh	72,630
Cargo por compras de potencia KW	5.840,008
Cargo por demanda máxima de potencia leída en horas de punta, en su componente de distribución KW	6.373,922
Cargo por demanda máxima de potencia suministrada, en su componente de distribución KW	2.479,274
TARIFA TRAT1	
Cargo Fijo mensual	1.037,729
Cargo por uso del sistema de transmisión	1.479
Cargo por servicio público	0,575
Cargo por Energía, por kWh	67,993
Cargo por compras de potencia KWh	16,730
Cargo por potencia base en su componente de distribución KWh	8,266
Cargo por potencia adicional de invierno en su componente de compras de potencia KWh	33,460
Cargo por potencia adicional de invierno en su componente de distribución KWh	16,531
TARIFA TRAT2	
Cargo Fijo mensual	1.619,171
Cargo por uso del sistema de transmisión	1.479
Cargo por servicio público	0,575
Cargo por Energía, por kWh	67,993
Cargo por compras de potencia KW	5.119,328
Cargo por demanda máxima de potencia leída en horas de punta, en su componente de distribución KW	1.115,854
Cargo por demanda máxima de potencia suministrada, en su componente de distribución KW	1.859,757
TARIFA TRAT3	
Cargo Fijo mensual	1.619,171
Cargo por uso del sistema de transmisión	1.479
Cargo por servicio público	0,575
Cargo por Energía, por kWh	67,993
Cargo por compras de potencia KW	5.119,328
Cargo por demanda máxima de potencia leída en horas de punta, en su componente de distribución KW	1.115,854
Cargo por demanda máxima de potencia suministrada, en su componente de distribución KW	1.859,757
TARIFA BT2	
Cargo Fijo mensual	1.037,729
Cargo por uso del sistema de transmisión	1.479
Cargo por servicio público	0,575
Cargo por Energía, por kWh	72,630
Cargo por potencia contratada presentes en punta, por kW	14.693,204
Cargo por potencia contratada parcialmente presentes en punta, por kW	9.704,682
TARIFA BT3	
Cargo Fijo mensual	1.582,517
Cargo por uso del sistema de transmisión	1.479
Cargo por servicio público	0,575
Cargo por Energía, por kWh	72,630
Cargo por demanda máxima de potencia leída presentes en punta, por kW	14.693,204
Cargo por demanda máxima de potencia leída parcialmente presentes en punta, por kW	9.704,682
TARIFA BT4.1	
Cargo Fijo mensual	1.619,171
Cargo por uso del sistema de transmisión	1.479
Cargo por servicio público	0,575
Cargo por Energía, por kWh	72,630
Cargo por demanda máxima de potencia contratada, por kW	2.479,274
Cargo por demanda máxima de potencia contratada en horas de punta, por kW	12.213,931
TARIFA BT4.2	
Cargo Fijo mensual	1.619,171
Cargo por uso del sistema de transmisión	1.479
Cargo por servicio público	0,575
Cargo por Energía, por kWh	72,630
Cargo por demanda máxima de potencia contratada, por kW	2.479,274
Cargo por demanda máxima de potencia leída en horas de punta, por kW	12.213,931
TARIFA BT4.3	
Cargo Fijo mensual	1.619,171
Cargo por uso del sistema de transmisión	1.479
Cargo por servicio público	0,575
Cargo por Energía, por kWh	72,630
Cargo por demanda máxima de potencia suministrada, por kW	2.479,274
Cargo por demanda máxima de potencia leída en horas de punta, por kW	12.213,931
TARIFA BT5	
Cargo Fijo mensual	1.619,171
Cargo por uso del sistema de transmisión	1.479
Cargo por servicio público	0,575
Cargo por Energía, por kWh	72,630
Cargo por compras de potencia KW	5.840,008
Cargo por demanda máxima de potencia leída en horas de punta, en su componente de distribución KW	6.373,922
Cargo por demanda máxima de potencia suministrada, en su componente de distribución KW	2.479,274
TARIFA AT2	
Cargo Fijo mensual	1.037,729
Cargo por uso del sistema de transmisión	1.479
Cargo por servicio público	0,575
Cargo por Energía, por kWh	67,993
Cargo por potencia contratada presentes en punta, por kW	8.094,939
Cargo por potencia contratada parcialmente presentes en punta, por kW	5.786,797
TARIFA AT3	
Cargo Fijo mensual	1.582,517
Cargo por uso del sistema de transmisión	1.479
Cargo por servicio público	0,575
Cargo por Energía, por kWh	67,993
Cargo por demanda máxima de potencia leída presentes en punta, por kW	8.094,939
Cargo por demanda máxima de potencia leída parcialmente presentes en punta, por kW	5.786,797
TARIFA AT4.1	
Cargo Fijo mensual	1.619,171
Cargo por uso del sistema de transmisión	1.479
Cargo por servicio público	0,575
Cargo por Energía, por kWh	67,993
Cargo por demanda máxima de potencia contratada, por kW	1.859,757
Cargo por demanda máxima de potencia contratada en horas de punta, por kW	6.235,182
TARIFA AT4.2	
Cargo Fijo mensual	1.619,171
Cargo por uso del sistema de transmisión	1.479
Cargo por servicio público	0,575
Cargo por Energía, por kWh	67,993
Cargo por demanda máxima de potencia contratada, por kW	1.859,757
Cargo por demanda máxima de potencia leída en horas de punta, por kW	6.235,182
TARIFA AT4.3	
Cargo Fijo mensual	1.619,171
Cargo por uso del sistema de transmisión	1.479
Cargo por servicio público	0,575
Cargo por Energía, por kWh	67,993
Cargo por demanda máxima de potencia suministrada, por kW	1.859,757
Cargo por demanda máxima de potencia leída en horas de punta, por kW	6.235,182
TARIFA AT5	
Cargo Fijo mensual	1.619,171
Cargo por uso del sistema de transmisión	1.479
Cargo por servicio público	0,575
Cargo por Energía, por kWh	67,993
Cargo por compras de potencia KW	5.119,328
Cargo por demanda máxima de potencia leída en horas de punta, en su componente de distribución KW	1.115,854
Cargo por demanda máxima de potencia suministrada, en su componente de distribución KW	1.859,757
Nota: De acuerdo a lo dispuesto en el ORD. N° 1083 del 14 de mayo de 1986 del Sr. Director de Industria y Comercio, estos precios incluyen el Impuesto al Valor Agregado.	
Las condiciones de aplicación para la Tarifa de Inyección son las establecidas en la Ley N° 20.571, del Ministerio de Energía, que regula el pago de las Tarifas Eléctricas de las Generadoras Residenciales. EL VALOR DE INYECCIÓN NO ESTÁ AFECTO A IVA. EMPRESA ELÉCTRICA PUENTE ALTO S.A., informa que aplicará las Tarifas de Inyección a contar del 01 de Diciembre de 2016.	
TARIFA DE INYECCIÓN	VALOR NETO (\$)
Energía inyectada BT \$/kWh (Neto)	61,034
Energía inyectada MT \$/kWh (Neto)	57,137
EMPRESA ELÉCTRICA PUENTE ALTO S.A.	

